INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

Defensa

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AÉREA COLOMBIANA

FAC-S-2024-194117-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2024-194117-CI del 2 de octubre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM-ESALO-SETGA

Señor Teniente Coronel
JULIAN DARIO PEREZ GARCIA
Comandante Grupo de Apoyo Logístico
Bogotá D.C

Asunto: Solicitud adición CTO 104-01-B-COFAC-BACOF-2024 - GAORI

En referencia al contrato No. 104-01-B-COFAC-BACOF-2023 cuyo objeto es "CON SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO BÁSICO DE LOS GRUPOS AÉREOS (GACAS, GAORI, GAAMA Y GACAR). (Conforme Anexo Técnico)". Respetuosamente me permito solicitar al señor Teniente Coronel Comandante Grupo de Apoyo Logístico y Con Traspaso de Funciones Administrativas y de Mando como Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor - BACOF, tenga bien a dar viabilidad la adición del contrato de la siguiente manera:

TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO ACTUAL	31 DE OCTUBRE DE 2024
ADICIÓN DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	20 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO ACTUAL VF 2024	$ 200.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO ACTUAL VF 2024 SEGÚN ADICIÓN	$ 208.000.000

NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la constitución y la ley. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al destinatario del presente documento, quien, en calidad de receptor legal autorizado, manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso.

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

Forma de pago actual:

FECHA CON CORTE 31/10/2024 Y PAC DICIEMBRE 2024, DE ACUERDO CON FACTURACIÓN

Forma de pago (adición):

FECHA CON CORTE 20/12/2024 Y PAC CUENTAS POR PAGAR EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2025 DE ACUERDO CON FACTURACIÓN

Lo anterior, con el fin de dar continuidad a la operación y posibles mantenimientos del sistema de saneamiento básico del Grupo Aéreo del Oriente. De ser necesario, la empresa contratista deberá realizar los trámites pertinentes para la modificación de las pólizas de acuerdo con los nuevos términos del contrato una vez modificado.

Agradezco a mi Coronel la atención prestada.

Cordialmente,

Subteniente JENNIFER ALADINO VALLEJO
Jefe Sección Táctica Gestión Ambiental

Anexo: SOLICITUD ADICIÓN DEL SUPERVISOR
RESPUESTA ACEPTACIÓN ADICIÓN CONTRATISTA

ABG. SALINAS / SECOP; TS21. LOPEZ / SECOP; ST. PULIDO / SECOM

Elaboró: ST. ALADINO / SETGA Revisó: Aprobó:ST. ALADINO / SETGA

NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la constitución y la ley. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al destinatario del presente documento, quien, en calidad de receptor legal autorizado, manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso.